

Guayaquil, 3 de Febrero del 2011

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas de la Compañía

CORPORATION APPRAISERS MARINE & INDUSTRIAL CORPRAISER S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Presento el informe de las actividades que se han desarrollado durante el año 2010 en nuestra empresa para así dar cumplimiento a las normas legales pertinentes.

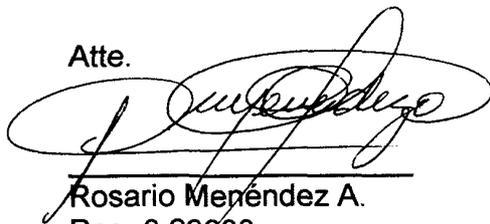
Revisados que sus registros contables, estos cumplen con los requisitos generalmente aceptados. Se han elaborado los movimientos necesarios a fin de presentar la documentación de la ley a los organismos tributarios y societarios correspondientes.

La compañía CORPORATION APPRAISERS MARINE & INDUSTRIAL CORPRAISER S.A., tiene un capital social totalmente suscrito y pagado, por lo cual nuestra compañía se encuentra encuadrada dentro del marco legal aconsejable.

En cuanto a las actividades comerciales, la empresa ha realizado en el presente periodo pocas transacciones que hayan generado utilidad operacional, razón por la cual sugiero se tomen las medidas pertinentes a fin de mejorar las políticas de comercialización y de costos operativos de acorde a las aspiraciones y proyectos que se predeterminaron.

Dando así cumplimiento a mis funciones, solo me resta agradecer la confianza en mí depositada y augurar mejores logros en los futuros periodos comerciales.

Atte.



Rosario Meréndez A.

Reg. 0.26688

COMISARIO PRINCIPAL

4 FEB 2011